

HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.

MANTA-ECUADOR

Manta, Junio 03 del 2.013

Señora
María Eugenia Herrera Miranda
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **Presidente** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General de la compañía en ausencia o a falta de este, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Artículo décimo séptimo y décimo octavo del estatuto de la compañía.

La compañía **HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vences, el 16 de Junio del 2009, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 07 de Julio del 2009.

Muy atentamente,


Ab. Joffre Macías Cabal.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede Manta 03 de junio del 2013.


María Eugenia Herrera Miranda
Nacionalidad: ecuatoriana
C. C. No 170585122-6
Dirección: Av. 07 y Calle 20 Manta



EX. 0016 - 205096

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 2710

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	629
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/06/2013
FECHA ACEPTACION:	03/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705851226	HERRERA MIRANDA MARIA EUGENIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1

Nº 014821

IMP. IGM. ca

HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.

MANTA-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "HOTEL CABAÑAS BALANDRA" S.A. -

En la Av. 07 y Calle 20, en las oficinas donde funciona la compañía en esta ciudad de Manta, a los tres días del mes de junio del año dos mil trece, a las 18H30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionista de la compañía HOTEL CABANAS BALANDRA S.A. Dirige esta sesión el señor Presidente de la compañía Sr. Paúl Danilo Andrade Vélez y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Ab. Jofre Macías Cabal.- En este estado, por Secretaría se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, es decir 517.802,00 acciones de un dólar cada una distribuidas de la siguiente manera:

MARIA EUGENIA HERRERA MIRANDA	517.642,00 acciones
PAUL SEBASTIAN ANDRADE HERRERA	80,00 acciones
MARIA EMILIA ANDRADE HERRERA	80,00 acciones
TOTAL	517.802,00 acciones

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Paúl Andrade Vélez, declara abierta la presente Junta General y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, cual es:

PUNTO UNICO: Designación de Gerente General y Presidente de la compañía.

Expuesto que ha sido el tema a tratar en esta Junta General, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo como lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado: **PUNTO UNICO: Designación de Gerente General y Presidente de la compañía.**- Toma la palabra el Accionista Paul Andrade Herrera, quien manifiesta que los nombramiento tanto de Gerente General como el del Presidente de la compañía están próximo a vencerse por lo que



HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.

MANTA-ECUADOR

propone elegir a los nuevos administradores de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, por decisión unánime de los accionistas se deciden elegir al señor Paul Sebastián Andrade Herrera para que ejerza las funciones de Gerente General y así mismo elegir como Presidenta de la compañía a la señora María Eugenia Herrera Miranda, por el período señalado en el estatuto social de dos años, a cuyo favor se les extenderá oportunamente los respectivos nombramientos, para lo cual queda debidamente facultado el secretario Ad Hoc de esta Junta.- Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión de Junta General, firmando para constancia los presentes en ella.



Herrera Miranda Maria Eugenia



Andrade Herrera Paul Sebastián



**Andrade Herrera Maria Emilia
Apoderada.- Maria Eugenia Herrera Miranda**